



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 131

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 1 de julio de 2020.

Cuando son las 09:02 horas del 1 de julio de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 131 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como Secretaria del Concejo, Sra. Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 48 de Villa Suyai, mediante la cual presentan proyecto de aporte para ayuda comunitaria consistente en ayuda a personas en situación de calle y familias en general, para lo cual solicitan aporte municipal de \$300.000.-

El concejal Eujenio consulta por la solicitud que hace la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y explica que ambas peticiones podrían generar que se abra la puerta para que otras organizaciones pidan recursos para los mismos fines, misma pregunta que realiza el concejal Alarcón y el alcalde responde que conversó con la sra. Mirna Hernández, quien le señaló que ellos están trabajando en conjunto con las Juntas de Vecinos y no manifestó que hubiera otra junta de vecinos con interés de hacer peticiones similares y si la hubiera, habría que apoyarla a lo que el alcalde responde que efectivamente, si aparece otra organización solicitando aporte de esta naturaleza se debe apoyar.

El concejal Muñoz solicita que los aportes a las Juntas de Vecinos para estos fines sean destinados desde los fondos recibidos de la SUBDERE para efectos COVID 19, porque es más fácil, más rápido y es disposición directa de los alcaldes.

- A continuación, se da lectura a la petición de aporte efectuada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, descrita como adquisición de abarrotes, alimentos y otros para la realización de almuerzos y distribuirlos entre las personas de la comunidad que lo requieran. Esta actividad denominada “Olla Común” se efectúa en conjunto con el Club de Leones y beneficia a 180 personas, listado trabajado con diferentes juntas de vecinos urbanas y se efectúa los días martes y sábado.

La concejal Villegas señala que, si bien es cierto estamos en una situación de pandemia seguimos siendo objeto de fiscalización por parte de Contraloría y le preocupa el tema de la alimentación así como lo plantea la Presidenta de la Unión Comunal, solicita que el Director de Control emita un pronunciamiento en la materia, respecto a lo cual el sr. Manuel Álvarez señala que todo aporte o transferencia recibido por el municipio está sujeto a fiscalización de Contraloría.

El concejal Loaiza se refiere al 40% más vulnerable señalado por la DAF y pregunta cómo se podrá fiscalizar que el aporte que el municipio entregue a la Unión Comunal llegue a ese 40% y el alcalde responde que eso escapa del control del municipio porque nosotros entregamos un aporte a la organización y ese 40% está referido a los recursos Subdere.

A continuación, se somete a votación la propuesta de transferencia a la Junta de Vecinos de Villa Suyai:

El concejal Muñoz aprueba la y observa que le parece complejo que no se maneje la información de si se puede o no cargar el gasto a los recursos Subdere.

La concejal Villegas aprueba ambas solicitudes y solicita que se fijen medios de verificación del gasto, considerando que es una situación excepcional.

El concejal Cárdenas también aprueba con la observación que se pida un listado de las personas que reciben el beneficio.

El concejal Eujenio aprueba la propuesta y solicita que a través de la Dirección de Control se fijen medios de verificación, que las personas que reciben la ayuda firmen en conformidad, que se incluya listado y fotografías.

El concejal Alarcón aprueba con la condición de que si llega otra junta de vecinos con una petición se le aporte lo mismo.

A continuación, se somete a votación la propuesta de aporte a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la cual es aprobada por todos los concejales.

En consecuencia, se aprueban ambas solicitudes de aporte por \$300.000.- cada una dejando constancia al momento de la entrega que la rendición debe ser apoyada con medios de verificación idóneos.

- Ord. N° 36 del Trabajador Social Jaime Alvarado quien expone el caso de [REDACTED] y requiere apoyo económico para el pago de gastos funerarios en Funeraria Pluma, por lo que solicita la aprobación del Concejo para entregar un aporte de \$100.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Antes de someter a votación las propuestas presentadas en la sesión anterior, se cede la palabra a directivos de la Corporación Municipal:

Don Sergio Schick se refiere al avance de los gastos con los recursos ya transferidos por la Municipalidad, previamente, hace referencia a la situación compleja que hoy vive la educación en todo el país dada la situación de pandemia por COVID19 y tomando en consideración lo que vive la comuna, lamentablemente, no hay claridad desde el Ministerio, lo único que está claro es que antes del mes de septiembre no se reanudarían las clases presenciales, no están las condiciones y además, hace presente que recibida la subvención de este mes, el día viernes, debido a un cálculo estrictamente técnico, llegaron \$23.000.000.- menos, básicamente por el tema PIE, además de todo lo que se había dado a conocer la semana pasada, confirma la situación compleja por la que atraviesa la educación en la comuna, por lo que solicita la comprensión del Concejo, aún no se tiene claridad de lo que va a pasar respecto a los sistemas locales de educación y otros temas por lo que sería prudente acoger la propuesta de la concejal Villegas de hacer una reunión de comisión de educación para explicar en detalle estos y otros temas.

La sra. Carolina Guajardo explica sobre el uso de los recursos 2020, provenientes de aporte municipal. Los recursos gastados hasta hoy en calefacción son \$9.190.535.- de los \$50.000.000.- transferidos por la Municipalidad y en transporte escolar se han gastado \$10.937.000.- de los \$36.000.000.- Dada la situación actual, en que los niños no están asistiendo a clases, pero se están ocupando los establecimientos educacionales para distintas actividades, sí se está produciendo gasto en calefacción, por lo que es posible que se ocupe gran parte de los recursos transferidos y en transporte escolar, si bien no

se está transportando niños, de acuerdo a la organización que se está haciendo, se está preparando un plan en que se está considerando la posibilidad de generar un aula móvil, dada la situación del PIE, por lo que va a permitir llegar con atención a niños con dificultades de conexión y con dificultades para llegar a los establecimientos a recibir su material.

El Secretario General de la Corporación, reitera que exista la confianza del Concejo de que los recursos están siendo bien utilizados, hace presente, además, que en esta administración se han requerido muy pocos recursos municipales, solamente los esenciales, es un tema que desea plantear y aclarar en reunión de comisión.

En relación al canal de televisión, es parte de la etapa educativa, se está utilizando por las dos áreas, la fórmula de trabajo es bastante artesanal, se realiza con el personal propio, básicamente con material envasado, proporcionado por el Consejo Nacional de Televisión y el reporte de la Corporación en ambas áreas y se incorpora el quehacer propio de la Municipalidad, el cual será retratado por diferentes reportajes que se van a ir haciendo, con los departamentos municipales, además, de un trabajo que se realizará con el Concejo Municipal, no transmitiendo el Concejo porque no hay capacidad técnica, además del trabajo de los departamentos municipales. Existe un plan de trabajo bastante innovador, por lo cual se pide la reunión de comisión y para lo cual se requiere el funcionamiento del canal, lo único que se gasta hoy es el aporte a la telefónica del sur, no hay más gastos. No hay más pretensiones por este año, se espera que más adelante se pueda ampliar la cobertura.

La concejal Villegas agradece la información entregada por la Corporación, la semana pasada y esta semana y lo hace presente porque en períodos anteriores nunca se tuvo la oportunidad de tener esta información a pesar de pedirlo reiteradas veces, recuerda que en el año 2016 se transfirieron \$160.000.000.- a la corporación. Está en condiciones de aprobar el aporte solicitado para el canal, es una posibilidad de apoyar a los vecinos entregando información a través de este medio. Además, informa que está en condiciones de hacer una reunión de comisión si los concejales están de acuerdo.

A continuación, se someten a votación las propuestas de modificación presupuestarias presentadas en la sesión anterior.

Memorándum N° 20:

Es aprobado por todos los concejales sin observaciones.

Memorándum N° 21:

El concejal Eujenio rechaza la propuesta señalando que tiene aprehensiones respecto de lo que se señaló la semana pasada en relación a lo que se dice hoy, porque se dijo, la semana pasada que iba a ser con un enfoque netamente educativo, que se iba a tratar de impartir clases a través del canal, además, no está de acuerdo con lo que se señala de

que esto tiene un alcance regional, porque los esfuerzos deben hacerse para potenciar lo local.

El concejal Loaiza aprueba la propuesta sin observaciones.

El concejal Muñoz rechaza la propuesta porque se dijo que el canal de televisión se financiaría con recursos de la corporación y no iba a implicar mayores gastos por parte de la Municipalidad y porque no se ha tenido información de las noticias que importen a la comunidad local.

El concejal Cárdenas aprueba la propuesta al igual que la concejal Villegas.

El concejal Alarcón rechaza la propuesta con los mismos argumentos del concejal Muñoz.

Memorándum N° 22:

El concejal Muñoz rechaza la propuesta argumentando que aún hay recursos disponibles porque no se tiene claridad sobre los saldos contables de la Corporación en relación a los aportes municipales.

La concejal Villegas aprueba la propuesta

El concejal Cárdenas aprueba la propuesta, al igual que el concejal Loaiza.

El concejal Eujenio rechaza la propuesta señalando que solicitó una información que no llegó, relacionado con los ingresos y gastos de la Corporación en cuanto a los recursos PIE y además, argumenta que le parece que hay una inconsistencia sobre esta propuesta que apareció en la prensa sobre el cierre del año escolar y el ahorro para el retorno a clases, lo que le parece incoherente y, por otro lado, se ha hablado de un ahorro que se ha generado en cosas que no se han hecho, por lo que propone que primero se use ese ahorro para enfrentar el déficit que está generando el PIE y que a fin de año se vea el traspaso de recursos.

El concejal Alarcón también rechaza la propuesta.

El alcalde consulta al concejal Muñoz a qué se refiere con los saldos y responde el concejal Muñoz que se trata de los recursos transferidos desde la Municipalidad a la Corporación y estaba referido a saber cuántos recursos quedaban, planteaba que al final del año, en el último trimestre, definir aportes y el alcalde señala que eso significa cambiar el destino de los recursos de los que se habla, luego señala que no se debe olvidar que la educación es municipalizada, la responsabilidad es de la Municipalidad y deja en claro que no es un tema antojadizo del alcalde y el concejal Eujenio señala que siendo así, debe considerarse al Concejo, como en la información sobre el Padem que no ha sido entregado al Concejo y el alcalde señala que se va a hacer una nueva reunión de comisión de Educación para dejar todo claro, señalando, asimismo, que se están abriendo a la posibilidad de cambiar el destino de los fondos PIE, luego indica que la semana pasada tuvo reunión con la Seremi de Educación, ya lo señaló el secretario de la Corporación de la menor cantidad de recursos que llegaron este mes en el programa PIE, luego, se refiere a la información de los jardines infantiles que están cerrando en Chile y pretende que eso no ocurra en Dalcahue y va a hacer lo que sea necesario para que eso no ocurra.

La concejal Villegas señala que la reunión de comisión de educación se puede hacer el jueves o viernes y aclara que el año pasado se presentó el Padem en el mes de septiembre.

En definitiva, se acuerda hacer reunión de comisión el viernes a las 14:30 horas.

El sr. Sergio Schick manifiesta su decepción porque hay una lejanía completa con el quehacer educativo de la comuna, además con lo que deben recibir los alumnos en la comuna. Señala que recalcó que el canal de tv iba a trabajar con los establecimientos educacionales y lamenta que no se haya entendido, a pesar de haberlo dejado muy en claro.

El concejal Eujenio señala que se dijo que se iba a presentar un plan de trabajo con el canal de tv que fue solicitado y respecto a los ingresos y gastos de cada establecimiento educacional y dijo que se iba a entregar, lo que no pasó, no llegó la información solicitada.

El alcalde solicita que el lenguaje se mantenga dentro de los que establece el Concejo y aclara que para eso se hacen las reuniones de comisión, porque permiten sacar todas las dudas.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio consulta por el trabajo de la máquina bobcat, que no se ha visto trabajando en los caminos, solicita información del plan de trabajo de esa máquina.

El concejal Muñoz solicita un informe de los trabajos que ha realizado el equipo mencionado por el concejal Eujenio. Entiende que los caminos se arreglen en una semana, es un tema que se trató la semana pasada.

El concejal Loaiza se refiere al alcantarillado de la Población Custodio Ampuero y solicita información de los resultados de la visita que la semana pasada se dijo que iba a realizar la Directora de Obras con el contratista. Además, se refiere a rotura de vereda existente en Población Jaime Ampuero calle Los Yaganes, tema planteado anteriormente, no ha sido reparada y la DOM informó a Essal, asimismo, se refiere a rotura de pavimento en calle Elías Navarro, que tampoco se ha reparado.

El concejal Eujenio se refiere al lomo de toro existente en Ramón Freire Poniente, que se encuentra en muy mal estado, el cual, según lo informado por Percy Ojeda de Vialidad fue instalado por la Municipalidad sin autorización de ese servicio, por lo que solicita se pueda retirar el existente y se coloque otro de la misma naturaleza o un reductor de velocidad, porque en las condiciones actuales constituye un peligro, especialmente en las noches.

El concejal Muñoz solicita que se genere una reunión virtual con Dirección Provincial o Regional de Vialidad para ver los caminos de su responsabilidad y consulta por la propiedad del camino de acceso a Carihueico, respecto a esto último, el alcalde responde que es privado, se hacen mantenciones, pero Vialidad generó un acceso por Piruquina por problemas con el privado dueño del terreno. Luego, indica que va a pedir una reunión con Vialidad.

El concejal Muñoz también se refiere a la reciente celebración, muy particular, de San Pedro, luego indica que hay un grupo de gente de mar de Dalcahue que se dedica a la faena del erizo, los que anualmente tienen una cuota de 11000 tons para extraer en la región, de las cuales llegaron a un acuerdo con el Ministerio de Economía y se asignaron 9000, de las cuales ya han extraído 8000, le quedan aproximadamente 1100 tons. Por trabajar, lo que significa dejar de trabajar pronto, ellos están gestionando que se les asignen las 2000 tons adicionales, por lo cual solicita que como Concejo Municipal se apoye a la gente de mar que está pasando por momentos muy difíciles, porque ellos sólo están pidiendo poder trabajar.

Se acuerda hacer una nota al Subpesca con copia al regional y a la federación.

El concejal Cárdenas consulta qué se ha hecho en Vista Hermosa porque la calle está en muy malas condiciones después del alcantarillado.

La DOM Patricia Soto se refiere a calle Conscripto Miguel Barría señalando que en esa intersección de calle todos los años se produce la misma situación, el Secplan está trabajando en proyecto de pavimentación participativa y se haría la solución de aguas lluvias, el trabajo que está realizando la empresa más arriba, según señala el concejal Loaiza, el contratista informó que ya efectuó el pago de las conexiones y tiene plazo de una semana para que en una semana se harían las conexiones, lo mismo pasa con la rotura pavimento de Elías Navarro y sobre la rotura de veredas, va a insistir con Jorge Soto para que hagan las reparaciones. En relación al lomo de toro de calle Freire se tiene comprado el reemplazo, pero no se ha podido por las colas que se producen por el acceso al canal Dalcahue, no se puede trabajar en esas condiciones y señala que, efectivamente, no está autorizado por Vialidad, agrega que se ha dado a conocer en reiteradas ocasiones a Vialidad que la calzada está cediendo en el lugar lo cual es peligroso, además, los vehículos pesados se suben a la vereda y la están rompiendo.

Respecto a los caminos, alrededor de 22 caminos son de responsabilidad de Vialidad, hay que pedir antecedentes a Vialidad, por lo que se va a pedir reunión. Respecto a la mantención de caminos, se ha hecho lo que se ha podido considerando el clima, se ha estado viendo situaciones de accesos a casas, se está esperando que deje de llover, porque se ha pasado moto en varios caminos y eso ha generado barro, se ha estado viendo caminos consolidados, pero la demanda mayor es en caminos no consolidados, en Vista Hermosa se ha estado ripiando en la medida de lo posible. Respecto al gato, tiene la dificultad que no tiene cabina, hay que hacer una inversión de más de M\$15.000.-, se va a trabajar en accesos particulares, pero en días sin lluvia, podría ser de utilidad para accesos y en el área urbana para acumular basura.

El concejal Muñoz consulta qué pasa con el compromiso que se había adquirido con becas para alumnos del Liceo Polivalente si se mantiene o no.

La concejal Villegas agradece a todos los funcionarios que han estado trabajando, quienes han hecho una tremenda labor, porque no sólo han hechos sus labores habituales, y que a pesar de todo han estado apoyando.

El alcalde señala que se implementó un sistema de turnos en las mañanas y en las tardes trabajo interno para quienes no están de turno en el día, atención de público se está haciendo en el internado y ha funcionado muy bien, la gente también ha tomado

bastante bien la prórroga de las patentes comerciales, además informa que mañana estarían llegando las cajas de ayudas del gobierno.

El concejal Muñoz se refiere al ex funcionario municipal, don Exequiel Bravo, quien se encuentra muy grave, lo hace presente porque su enfermedad será muy larga.

El alcalde señala que efectivamente está grave, se espera hoy un nuevo examen y se espera que salga bien de esta enfermedad.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:20 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA